



Corporación Agrícola, S.A.

8 de mayo de 2023

Estimado

Lic. Luis Ángel Montenegro E.

Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 8 de mayo de 2023, el calendario de pago de dividendos correspondientes al décimo primer año de la emisión de acciones preferentes.

Atentamente,

Amílcar Ybarra-Rojas

Presidente

Corporación Agrícola, S.A.





Corporación Agrícola, S.A.

Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, Número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*:

1. Se notifica el pago de los dividendos correspondientes al décimo primer año de la emisión de acciones preferentes, declarados por la Junta de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 según consta en el Acta número 504 y equivalentes a tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (U\$ 3.75) por acción preferente pagada y en circulación, pagaderos mediante cuatro cuotas trimestrales y consecutivas.
2. Consecuentemente, se informa que el pago de los dividendos preferentes se realizará en las siguientes fechas:

Numero de pago	Fecha
1ro	16 de Agosto 2023
2do	16 de Noviembre 2023
3ro	16 de Febrero 2024
4to	16 de Mayo 2024

Managua, 8 de mayo de 2023.


Amílcar Ybarra-Rojas Brogden
Representante legal
Corporación Agrícola, S.A

